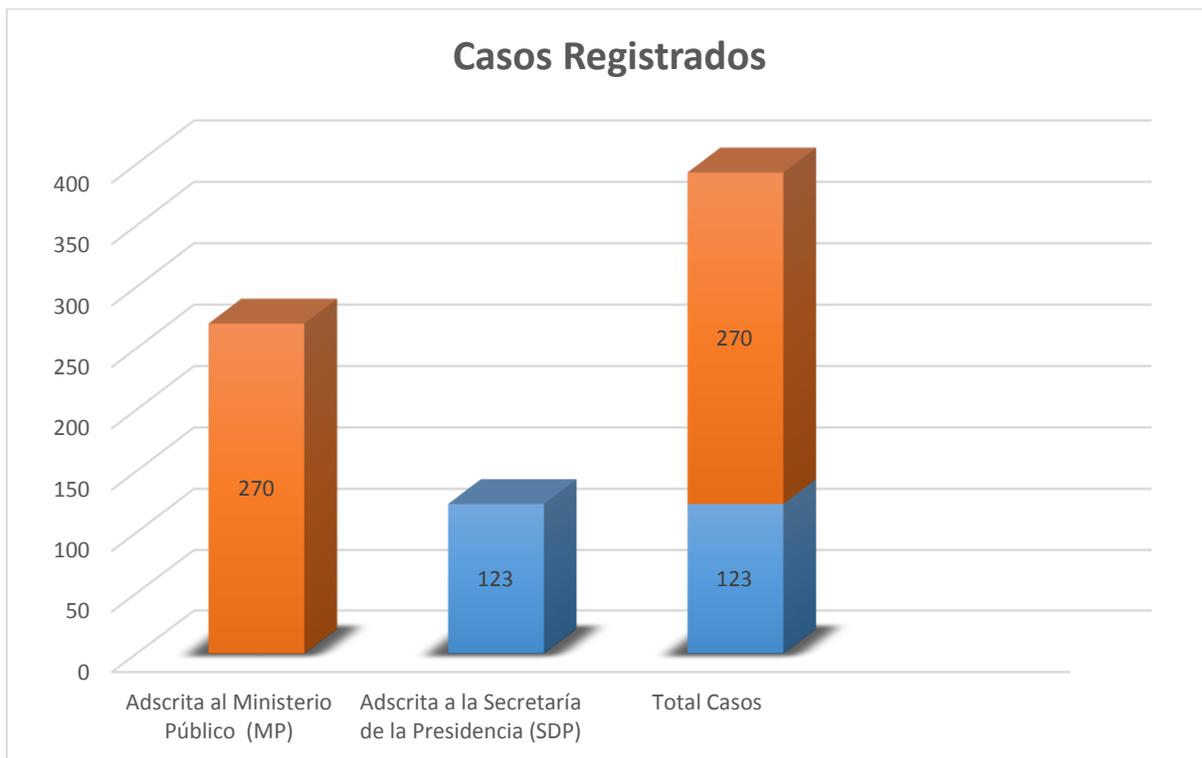


SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA.- OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS OABI. UNIDAD DE BIENES INCACUTADOS Y DECOMISADOS. TEGUCIGALPA M.D.C A LOS 26 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.

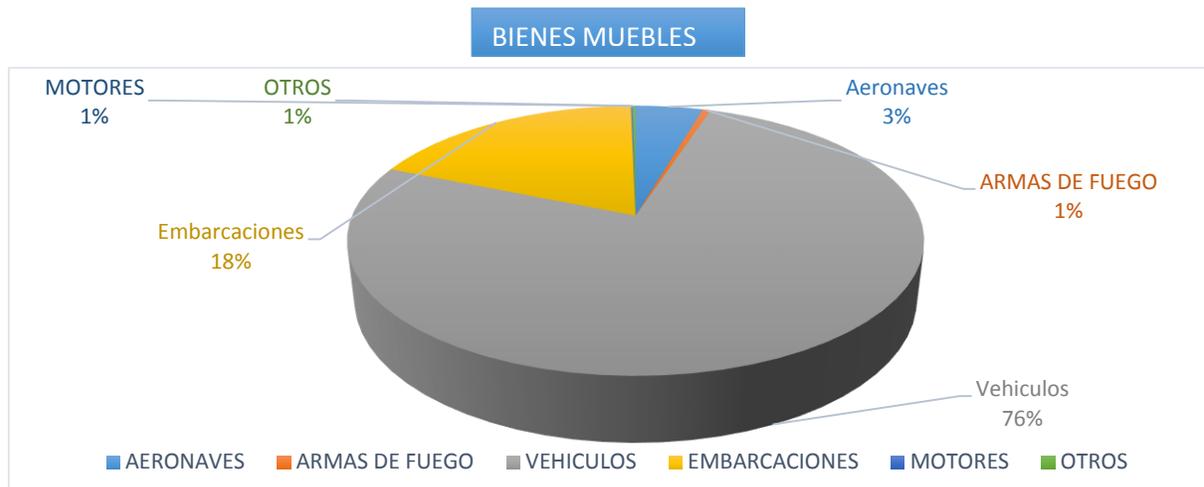
El suscrito Secretario General encargado de la Jefatura de la Unidad de Bienes Incautados y Decomisados, por este medio informa a la Dirección Ejecutiva lo siguiente:

Cronológicamente y siguiendo la fecha de la creación de la OABI suscrita al Ministerio Público en dos mil tres (2003) la institución contaba con al menos doscientos setenta (270) casos registrados. Mientras que adjunta a la Secretaria de la Presidencia (2011-hasta la fecha), la OABI cuenta con ciento veinte y tres casos (123); siendo un total de trescientos noventa y tres (393) registrados en toda la historia del organismo.

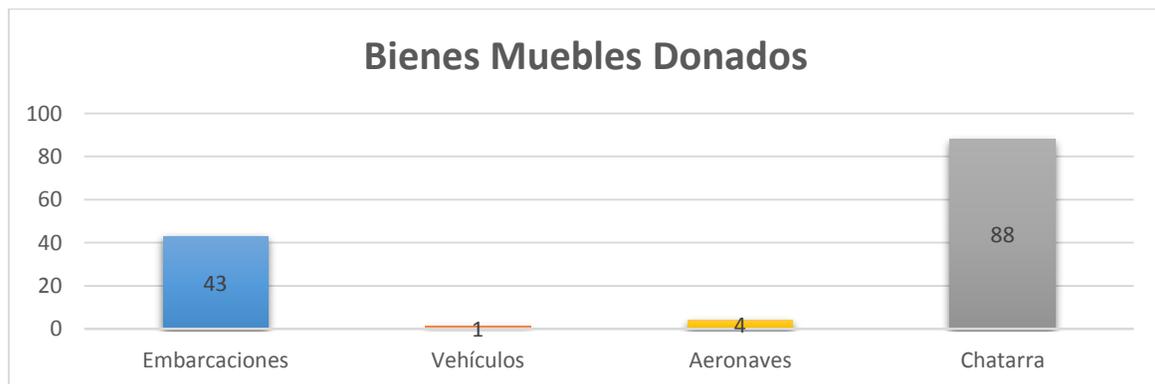


Dentro de esa extensa antología de casos existen al menos un total de **mil ciento treinta y siete (1137)** bienes muebles registrados en nuestra base de datos, ordenados de la siguiente manera:

1. Cinco (5) Armas de Fuego.
2. Cuarenta y cinco (45) Aeronaves.
3. Ochocientos setenta y uno (871) vehículos.
4. Doscientos trece (213) Embarcaciones.
5. Otros (3) bienes muebles.

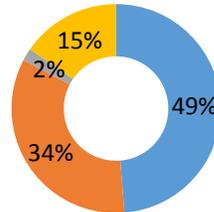


Actualmente la OABI se encuentra administrando MIL SETENTA Y CINCO (1075) bienes muebles en virtud de las devoluciones y las donaciones que se han presentado y sentenciado. En virtud de que las diligencias jurídicas han sentenciado varios casos y que por medio del Art. 71 de la Ley de Privación Definitiva de Bienes de Origen Ilícito, la OABI con ayuda de las autoridades competentes remita una solicitud de Enajenación anticipada de bienes pueda optar a la donación de los mismos. Dichas estadísticas de Donación se presentan a continuación:



BIENES MUEBLES EN COMISO

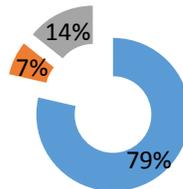
■ Vehiculos ■ Embarcaciones ■ Aeronaves ■ Otros



En caso de un sobreseimiento definitivo o que aparezca un tercero de buena fe reclamando el derecho de pertenencia de algún bien mueble e inmueble, el Juez determinará si se procede o no a la devolución del bien inmueble los cuales se explica en el porcentaje siguiente:

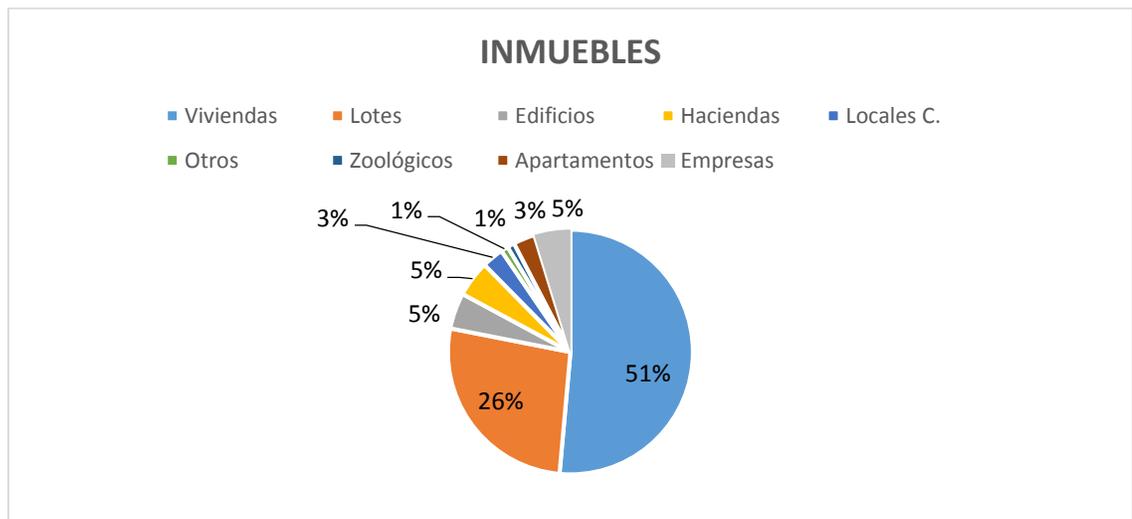
DEVUELTOS

■ VEHICULOS ■ EMBARCACIONES ■ AERONAVES

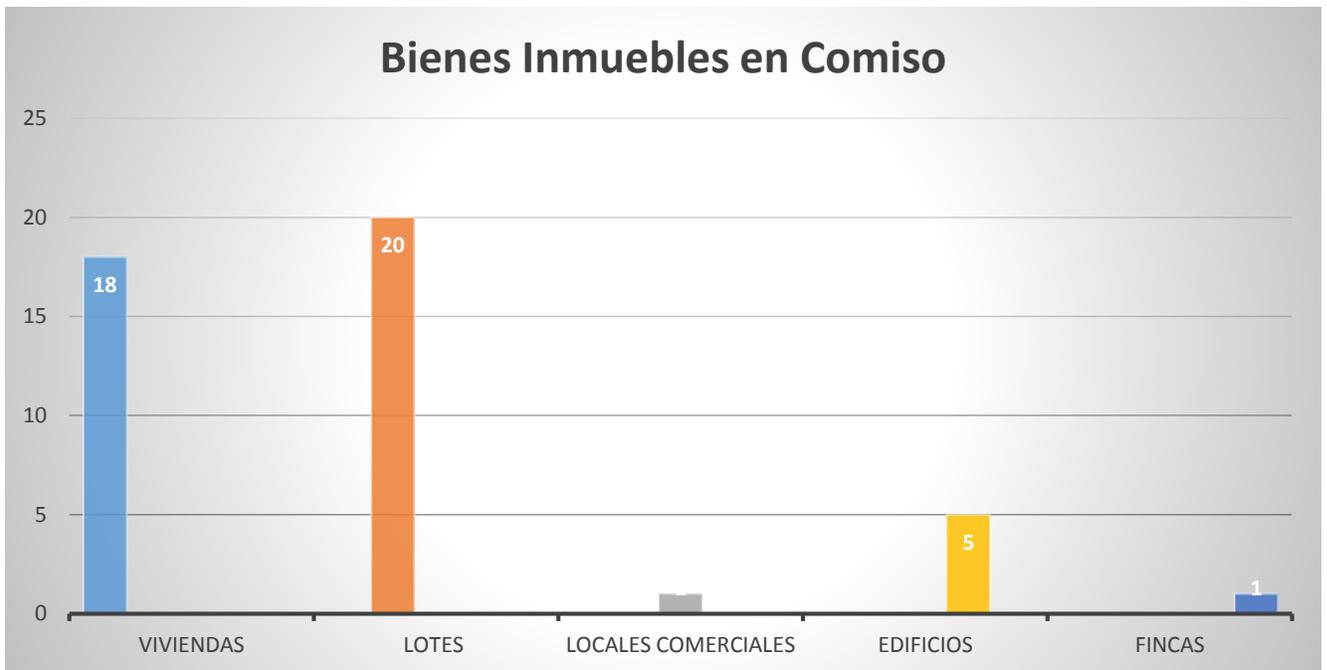
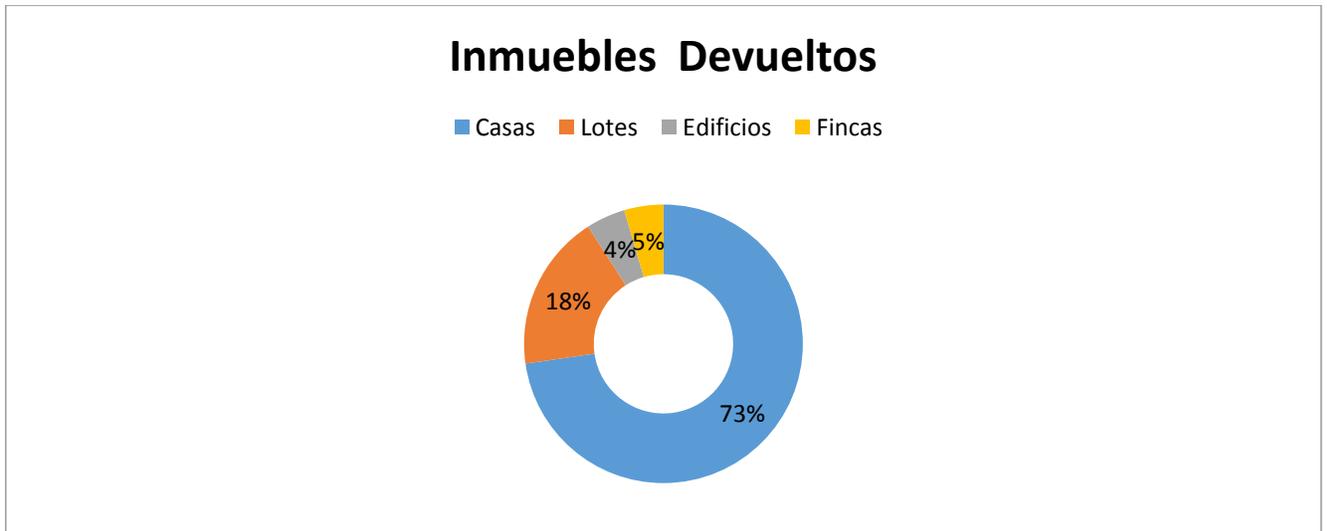


Dentro de lo que son los bienes Inmuebles bajo administración de la OABI, tenemos:

1. Ochenta y nueve (89) Lotes.
2. Doce (12) Apartamentos.
3. Doscientos catorce (214) Casas.
4. Veinte y ocho (28) Haciendas.
5. Quince (15) Locales Comerciales.
6. Un (1) Zoológico.
7. Veintiséis (26) Edificios
8. Otros (5) bienes Inmuebles más.
9. Cuatro (41) Empresas.



En caso de un sobreseimiento definitivo o que aparezca un tercero de buena fe reclamando el derecho de pertenencia de algún bien mueble e inmueble, el Juez determinará si se procede o no a la devolución del bien inmueble.



Se cuenta con al menos ochenta bienes inmuebles con su valor neto. Los cuales se aglomeran en el siguiente dato; tanto en dólares como en moneda nacional (Lempiras):

